

[PROMUEVE DIF MORELOS ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO](#) [1]



[2]

- A través del CREE Morelos se ofrece atención a este sector

En el Día Mundial del Autismo, el Sistema DIF Morelos refrenda su compromiso de trabajar para promover una sociedad más inclusiva, que permita la participación activa de las personas con este trastorno, así como de sus familias.

Alejandra Jarillo Soto, directora del organismo estatal, mencionó que se brinda atención a los pacientes diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista (TEA), a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), donde se ofrecen terapias de lenguaje y ocupacionales, así como atención psicológica y estimulación temprana.

Indicó que mediante diversas técnicas, se rehabilita el uso del lenguaje para la comunicación y el desarrollo de las áreas motriz fina, gruesa, adaptativa y multisensorial; asimismo, se trabaja para lograr la integración de las personas con autismo, brindando orientación a sus familiares sobre los estímulos adecuados y el manejo psicoemocional que produce esta condición.

Asimismo, a través de la Escuela de Educación Especial del CREE se impulsa la integración escolar para niñas y niños en preescolar y primaria.

Jarillo Soto explicó que la presidenta del Sistema DIF Morelos, Natália Rezende Moreira, está comprometida en fortalecer las acciones que permitan la inclusión de las personas con autismo, eliminando barreras para su participación en todos los ámbitos, ejerciendo sus derechos en igualdad.

Finalmente, la funcionaria invitó a la ciudadanía interesada a acudir a las instalaciones del CREE, las cuales se encuentran ubicadas en Avenida de la Salud sin número de la colonia Palo Escrito, del municipio de Emiliano Zapata, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:30 horas, o bien comunicarse al teléfono 777 177 7177.

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1107>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/promueve-dif-morelos-atencion-personas-con-autismo>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/56180227_2254640397908749_555843431813873664_o.jpg